



**IEE
BCS**

www.ieebcs.org.mx

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMONDÚ DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 23 DE MARZO DEL 2024

Ciudad Constitución, Comondú, Baja California Sur, a los veintitrés días de marzo de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B, del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Buenas tardes a todos y a todas sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 10 horas con 4 minutos del día 23 de marzo de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 16, punto tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur número IEEBCS-CG-087-NOVIEMBRE-2023. Nos reunimos para celebrar la sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General. Proceda a tomar lista de asistencia.

Fdo. Butterfield

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Cómo instruye consejera presidente, a continuación, realizaré el pase de lista:

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes,	Consejera Presidente;	Presente;
Lic. Beatriz Santillán González,	Consejera Electoral;	Presente;
Profra. Sarahí Peña Barajas,	Consejera Electoral;	Presente;
Lic. Dulce María Villa Gómez,	Consejera Electoral;	Presente;
C. Guillermo Alejandro Peralta Mora	Consejero Electoral;	Presente;

Quilts

Por parte de los partidos políticos nos acompañan:

C. Rubén Cano Elías	representante propietario del Partido Acción Nacional
C. Oneyda Rafaela León Sainz	representante propietaria del Partido Fuerza por México Baja California Sur
C. Azucena Guadalupe Cota Vázquez	representante propietaria del Partido Movimiento Laborista Baja California Sur

Guillermo A Peralta Mora

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas,	Secretario General;	Presente;
--	---------------------	-----------

Dulce M Villa Gomez

Sarahí Peña

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Consejera Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito por favor dé cuenta con el siguiente punto en el orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como lo instruye Consejera presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, debido a que esta sesión es extraordinaria me permito solicitar al Secretario General dé lectura al proyecto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como instruye consejera presidente, con su anuencia procede a darle lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.
6. Clausura;

Consejera Presidente, le informo que se ha leído el proyecto del orden del día.

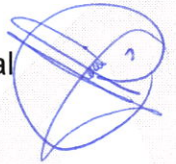
Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Gracias secretario, señoras y señores, consulto, ¿hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, secretario le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto del orden del día,

Fdo. Butterfield



Quintero

Guillermo A. Peralté Nolas



Dora M. Villa Gómez

Sarahí Peña

quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo, levantando la mano.
Es aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito por favor, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Antes de continuar con el siguiente punto en el orden del día, me permito solicitar su anuencia a consideración de este Consejo la dispensa de la lectura del documento que fue circulado previamente y poder entrar de lleno a su análisis.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Muy bien, proceda a realizar la consulta.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Señoras y señores consejeros electorales integrantes de este Consejo se consulta si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

Gracias secretario, le solicito por favor dé cuenta con el siguiente punto en el orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera presidente, el siguiente punto en el orden del día es el numero 5, que se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes I Consejera Presidente

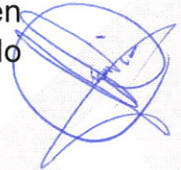
Muchas gracias secretario, le solicito contextualice el punto al que se ha hecho referencia.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas I Secretario General

Como lo instruye Consejera Presidente, nos encontramos en la etapa preparatoria del proceso electoral 2023-2024, este Instituto tiene la atribución de promover lo necesario para el resguardo y cuidado de la documentación electoral a utilizarse en los procesos electorales ordinarios y extraordinarios que se organice desde que son

Fdo. Butterfield

Butterfield



Guillermo A. Peraltalera



Duice M Villa Gomez

Sarahi Peña

producidos hasta que dicha documentación electoral con y sin emblemas, es entregada por este Instituto a sus órganos desconcentrados. Cabe destacar que es atribución de los órganos del Instituto poner énfasis en la salvaguarda y cuidado de las boletas electorales, ya que son considerados como un asunto de Seguridad Nacional en este contexto y al fin de dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo que antecede, una vez que la documentación electoral se encuentre el poder del Consejo Municipal, la misma debe ser resguardada y conservada de manera segura hasta que se realice la entrega de la documentación mencionada a las presidencias de las mesas directivas de casilla, para ello se ha destinado un espacio físico denominado bodega electoral al interior de las instalaciones del Consejo. Es preciso mencionar que la bodega electoral deberá cumplir con los requisitos de acondicionamiento y equipamiento regulados por el Reglamento de Elecciones, con el propósito de cumplir con las características necesarias para cumplir con el fin por el que se construyen, de manera que dada la importancia de la documentación que se resguarda en la citada bodega electoral resulta necesario tener escrito control de quien ingrese en este espacio, por tal razón, cada órgano desconcentrado deberá emitir un acuerdo correspondiente para designar al personal autorizado que podrá tener acceso a la bodega electoral. En ese sentido, este Consejo Municipal Electoral de Comondú autoriza al siguiente personal para que tengan acceso a la bodega electoral:

Nombre	Cargo
Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes	Consejera Presidente
Guillermo Alejandro Peralta Mora	Consejero Electoral
Luis Fernando Butterfield Cuevas	Secretario General
Román Cuevas Sánchez	Enlace Jurídico
María Cecilia Higuera Juárez	Enlace Electoral
José Alfonso Amador Jiménez	Servicios Generales

Debido a las consideraciones de hecho y de derecho vertidas en el presente proyecto, este Consejo Municipal Electoral de Comondú ha determinado emitir lo siguiente:

ACUERDO:

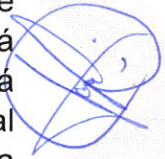

Primero: Se designa el personal autorizado para tener acceso a la bodega electoral de este Consejo Municipal Electoral de Comondú, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.3 y la tabla 1 del presente acuerdo.

Segundo: Se autoriza al acceso a la bodega electoral, del proceso próximo a contratarse por este Consejo Municipal Electoral de Comondú, de conformidad con lo establecido en el considerando 2.3 y la tabla 1 del presente acuerdo.

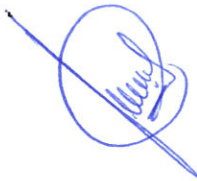
Tercero: Hágase público el contenido del presente acuerdo en los Estrados de este Consejo Municipal Electoral del Comondú.

Fdo. Butterfield

Cuevas

Guillermo A Peralta Mora



Dulce Altillo Gómez

Sarahi Peña

Cuarto: Remítase de manera inmediata el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto para que, por su conducto se informe a la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral.

Sería todo consejera Presidente, no sin antes mencionar que se ha incorporado a la sesión la ciudadana Oneyda Rafaela León Sainz, representante propietaria del partido Fuerza por México Baja California Sur.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Bienvenida. Muchísimas gracias secretario, señoras y señores, está su consideración el proyecto de acuerdo ya referido ¿Hay algún comentario o duda? No habiendo intervenciones, secretario le solicito someter a la votación correspondiente el proyecto de acuerdo.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Muchas gracias Consejera presidente, le informo que se ha incorporado a la sesión la ciudadana Azucena Guadalupe Cota Vázquez, representante propietaria del Partido Movimiento Laborista Baja California Sur.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Bienvenida.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

Muy bien continuamos, como lo instruye Consejera presidente, consejeras y consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo Municipal Electoral de Comondú del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral para el proceso local electoral 2023-2024, quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestando, levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Muchas gracias secretario, le solicito dé cuenta con el siguiente punto del Orden del día.

Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas | Secretario General

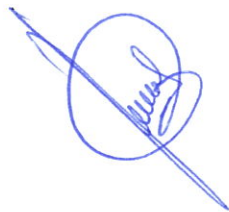
Como lo instruye Consejera Presidente, el siguiente y último es la clausura.

Fdo. Butterfield

Barajas



Guillermo A
Percutierrez



Dora M Villa Gomez

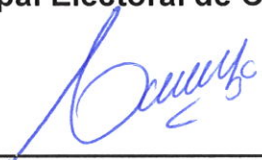
Sarahi Peña

Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes | Consejera Presidente

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10 horas con 14 minutos del día 23 de marzo de 2024, se da por concluida esta sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Comondú



Lic. Aridahi Guadalupe Barajas Cervantes

Consejera Presidenta

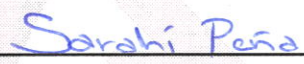
Consejo Municipal Electoral de Comondú

Fdo. Butterfield



Lic. Beatriz Santillán González

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



Profra. Sarahi Peña Barajas

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



Lic. Dulce María Villa Gómez

Consejera Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



C. Guillermo Alejandro Peralta Mora

Consejero Electoral del Consejo Municipal
Electoral de Comondú

Fdo. Butterfield

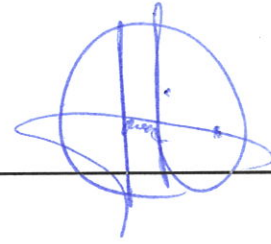
Ing. Luis Fernando Butterfield Cuevas

Secretario General del Consejo Municipal
Electoral de Comondú



C. Rubén Cano Elías

Representante propietario del Partido
Acción Nacional



C. Oneyda Rafaela León Sainz

Representante propietaria del Partido
Fuerza por México Baja California Sur



C. Azucena Guadalupe Cota Vázquez

Representante propietaria del Partido
Movimiento Laborista Baja California Sur



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Sesión Extraordinaria
del Consejo Municipal Electoral de Comandú del Instituto Estatal Electoral de Baja
California Sur, de fecha **23 de Marzo de 2024** -----

